

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

29544 *Anuncio de la Notario de Illescas, doña Marta Cabello de Alba Merino, sobre subasta notarial.*

Marta Cabello de Alba Merino, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Illescas, hago saber:

Que en mi Notaría, sita en calle Constitución, 2-A Local, 45200 Illescas (Toledo), se tramita venta extrajudicial conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria de la siguiente finca:

Urbana. Parcela de terreno, sita en término municipal da Pantoja, en la Avenida de la Estación, en una calle de nuevo trazado, sin número, hoy calle Alameda, número sesenta y cuatro, parcela número cuarenta del plano, que ocupa una superficie de 230,35 metros cuadrados. Linda por su frente, con la calle de su situación; derecha, entrando parcela 39; izquierda y espalda herederos de Ambrosio Guío.

Sobre esta finca existe construida la siguiente edificación: Vivienda unifamiliar adosada, tipo V compuesta de planta baja y planta alta. La planta baja consta de garaje, salón-comedor, cocina, aseo y cuarto de caldera, en una superficie construida, el garaje de 16,23 metros cuadrados, el cuarto de calderas de 3,18 metros cuadrados y la vivienda de 68,78 metros cuadrados. La planta primera consta de tres dormitorios y cuarto de baño y terraza en una superficie construida de 65,07 metros cuadrados.

La total superficie construida es de 153,26 metros cuadrados y útil de 126,09 metros cuadrados. La superficie construida en planta baja es de 188,19 metros cuadrados, estando el resto de superficie hasta completar la del solar destinado a patio.

Todo ello con los mismos linderos que el solar sobre la que esta construida.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Illescas 3, al tomo 1.693, libro 53, folio 118, finca número 4349, inscripción 5.^a

Procediendo la subasta de la finca se hacen saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La primera subasta, el día 19 de septiembre de 2012, a las 10,00 horas, siendo el tipo base el de doscientos setenta mil seiscientos cincuenta y un euros (270.651,00 euros); de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta, el día 15 de octubre de 2012, a las 10,00 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la tercera subasta, el día 6 de noviembre de 2012, a las 10,00 horas, sin sujeción a tipo.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.^a y 2.^a subastas y en la 3.^a un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo en la cuenta número 0182-0883-12-0201604330 de la entidad Banco Bilbao Vizcaya, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Illescas, 12 de agosto de 2012.- La Notario.

ID: A120059144-1